



para despachos de este Real Consejo.

SELO QUARTO ANO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y CUATRO

D. Joseph Chaves
Cataluña

Vicario Mayor
de Orotuna

[Large, highly stylized signature or calligraphic flourish, possibly reading 'Joseph Chaves' or similar.]

Recibo del día 13 de Julio de 1754.

Esta villa de Orotuna acaudada
de los señores de Santa Cruz de
Eduarda, sucesor de los señores
de Santa Cruz de Orotuna, y hoy
señores de Santa Cruz de Orotuna y
propietas de Santa Cruz de Orotuna y
Santa Cruz de Orotuna. Provedor
Indice, y el Real Consejo de Indias.
Esta villa de Orotuna se acordó
con los señores de Orotuna y
las otras villas y parroquias de la villa de
ambas villas de Orotuna y Santa Cruz de Orotuna
daron la siguiente

